



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

# **PLAN ESTRATÉGICO**

## **Unidad Integral de Formación**

### **HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS**



**Hospital Universitario Torrecárdenas**  
Calle Hermandad de Donantes de Sangre, s/n  
04009-ALMERIA



**Plan Estratégico UIF/HUT/2022-25**

## Índice

1. *Introducción*
2. *Misión, Visión y Valores de la UIF*
3. *Análisis de situación de la UIF*
  - 3.1 *Descripción de la estructura de la UIF*
  - 3.2 *Profesionales destinatarios de la Formación Continuada*
  - 3.3 *Alumnado en formación práctica*
  - 3.4 *Características de las actividades de formación continuada*
  - 3.5 *Dimensión económica*
4. *Diagnóstico estratégico*
5. *Definición de líneas estratégicas: Objetivos y líneas de acción (corto, medio y largo plazo)*
6. *Plan de difusión*
7. *Indicadores de gestión/producción de la oferta formativa*

## 1. Introducción

La publicación y entrada en vigor de diversas leyes de ámbito nacional como son la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud y Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ha contribuido al establecimiento de un nuevo marco para la formación continuada dentro del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que conlleva adecuar la normativa que regule dicha formación a la realidad organizativa del mismo.

El Hospital Universitario Torrecárdenas (HUT) perteneciente al SAS apuesta por la formación de calidad en todas las etapas formativas, desde el enfoque de la excelencia e innovación para la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias de sus profesionales de acuerdo con las directrices y recomendaciones de la Estrategia de Políticas de Formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Por otra parte, la Resolución 0194/17 de la Dirección General de Profesionales para la gestión de la formación continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud hace referencia a la función facilitadora de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en el acceso de los profesionales a la formación continuada y a la consecución de los objetivos definidos al respecto, y viene a consolidar la función de las nuevas metodologías y herramientas docentes en el proceso de desarrollo personal y profesional.

La Unidad Integral de Formación del HUT tiene como objetivos facilitar y promover el desarrollo de las competencias de todas y todos los profesionales, así como impulsar la mejora de la atención sanitaria (prevención, promoción y protección) a través del aprendizaje y la formación de calidad tanto de los/las profesionales como del alumnado de Grado y Formación Profesional que realizan su formación práctica en nuestro centro.

Para la elaboración del Plan Estratégico que se desarrolla a continuación y cuya duración abarca los próximos 3 años, 2020-2022, nos hacemos las siguientes preguntas que nos guiarán en su desarrollo: ¿qué somos?, ¿en dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir?, ¿sobre qué vamos a actuar?, ¿cómo lo vamos a aplicar? y ¿cómo lo vamos a evaluar?.

Para su desarrollo se consultarán las fuentes de información disponibles en la UIF, así como un análisis de la información de todos los profesionales que participan en el proceso formativo. Las personas que elaborarán el Plan Estratégico de Formación serán los profesionales de la UIF y los profesionales que participan en el proceso formativo (Coordinadores, profesorado y alumnado).

## 2. Misión, Visión y Valores de la UIF

La **MISIÓN** de la UIF es: *“Desarrollar y gestionar la formación en el Hospital Universitario Torrecárdenas y hacer accesible el conocimiento a todos los profesionales para que, desde su compromiso con la calidad, encuentren en esta Unidad una vía que favorezca su desarrollo profesional y su camino hacia la excelencia en la atención al ciudadano/a en todos los ámbitos de la asistencia, contribuyendo a conseguir un Sistema Inteligente, interconectado, que promueve el desarrollo profesional.”*

Con la **VISIÓN** de ser una Unidad operativa y de servicio dinámica y accesible, abierta a todos los/las profesionales. Proporciona un modelo de formación integral basado en las competencias, centrado en la gestión clínica, dirigida al que aprende, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas en materia de formación, participativo, coherente con los

Planes de Calidad, efectivo, eficiente y con mecanismos que permiten la gestión del conocimiento que genera. Promueve la innovación en los procesos formativos y las metodologías docentes, así como el máximo aprovechamiento de las TICs, permitiendo la incorporación de la simulación y el entrenamiento a distancia y virtual de los profesionales.

Los **VALORES** que orientan el cumplimiento de la misión de la UIF del HUT son:

- Transparencia en el proceso de gestión de la formación en cualquiera de sus etapas y aspectos.
- Universalidad, en cuanto que las competencias de la Unidad Integral de Formación alcanzan a todos/as los/las profesionales del Hospital, sanitarios y de gestión y servicios.
- Accesibilidad, sensibilidad y cercanía hacia los/las profesionales y sus necesidades formativas.
- Equidad en la selección de docentes y discentes de acuerdo a los perfiles establecidos.
- Confidencialidad en cuanto a los datos personales y los resultados obtenidos por los/las profesionales en los procesos formativos.
- Compromiso con los fines, objetivos y proyectos de la organización.
- Mejora permanente con asunción del compromiso de someter a evaluación permanente y continua su estructura, procesos y resultados, incorporando las propuestas de mejora
- Gestión de la Formación Continuada de los profesionales del HUT.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Grado.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Formación Profesional (Formación DUAL y Formación en Centros de Trabajo).
- Gestión de las Visitas Hospitalarias del alumnado y profesorado.

### 3. Análisis de situación de la UIF

La UIF mantiene una comunicación constante con Servicios Centrales del SAS a través de la Unidad de Formación, Subdirección de Formación, Selección y Desarrollo Profesional de la Dirección General de Personal.

#### 3.1- Descripción de la estructura de formación del HUT

##### Cartera de servicios

- Gestión de la Formación Continuada de los profesionales del HUT.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Grado.
- Gestión de la Formación Práctica del alumnado de Formación Profesional (Formación DUAL y Formación en Centros de Trabajo).
- Gestión de las Visitas Hospitalarias del alumnado y profesorado.

Análisis de recursos humanos y estructurales y Análisis de situación de la UIF

La UIF mantiene una comunicación constante con Servicios Centrales del SAS a través de la Unidad de Formación, Subdirección de Formación, Selección y Desarrollo Profesional de la Dirección General de Personal.

## Recursos Humanos y organigrama

- La UIF del HUT está formada por la persona que ostenta la Coordinación de Formación Continuada, tres técnicos de formación y tres profesionales de soporte administrativo.



ORGANIGRAMA UIF\_2022



## Recursos Materiales e Instalaciones

La Unidad Integral de Formación del HU Torrecárdenas dispone de los recursos materiales, equipamientos e instalaciones propias, tanto físicas como virtuales, para dar respuesta a su oferta formativa (diferentes modalidades y tipologías de formación), a fin de permitir un aprendizaje efectivo del alumnado que participa en nuestras actividades.

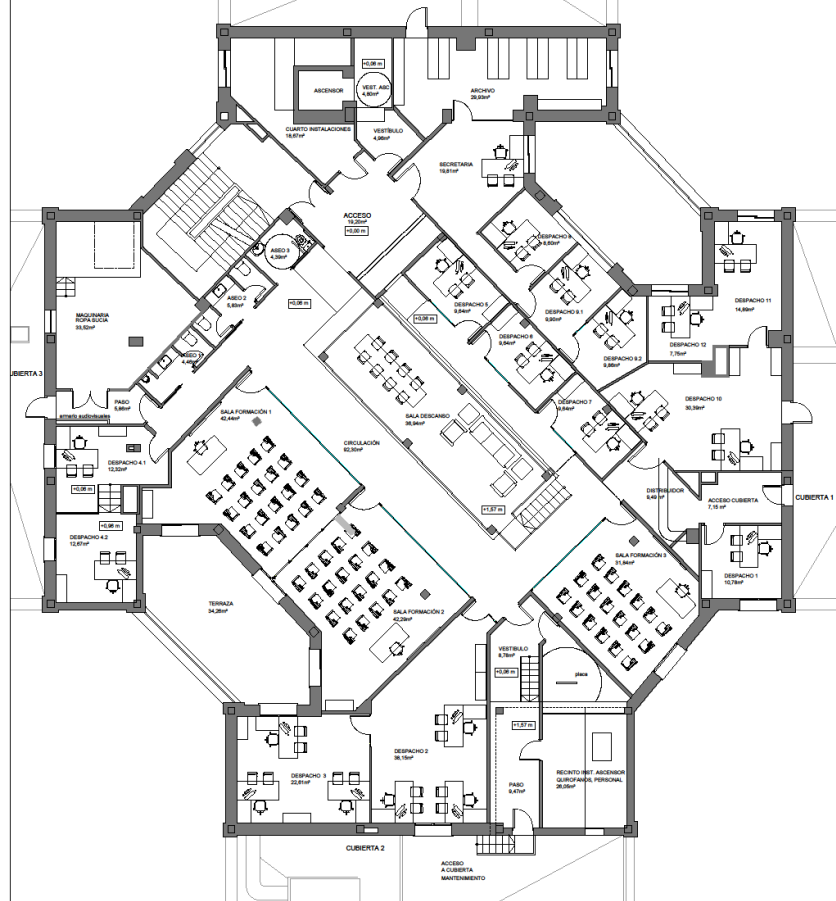
Cuenta con las siguientes **instalaciones**:

- Unidad Integral de Formación en Hospital Torrecárdenas: Situada en la 7ª planta, cuenta con dos despachos con 3 puestos de trabajo cada uno para los profesionales de la unidad y un despacho para la responsable, 2 aulas formación con capacidad para 20 personas, 1 aula de informática con 18 puestos para alumnado y 1 para docentes, zonas comunes.
- La UIF hace uso del Salón de Actos (gestionado por la Dirección Gerencia).
- UIF en la 3ª planta del CARE Bola Azul: despacho con 1 puesto de trabajo para los profesionales de soporte, 1 sala de reuniones, 1 sala de espera, 1 despacho de atención al alumnado y al profesorado, 1 aula con capacidad para 50 personas, 1 aula con capacidad para 30 personas, 1 aula-taller para Soporte Vital, archivo y zonas comunes.



## PLANO 7ª PLANTA

ESTADO DEFINITIVO. E. 1/100



PLANTA 7ª		
DEPENDENCIAS	S. ÚTIL m²	S. CONST m²
ACCESO	10,20	
ASESOR	16,67	
ASESOR	4,92	
ASESOR	4,96	
ASESOR	26,43	
BIBLIOTECA	19,11	
BIBLIOTECA	1,96	
BIBLIOTECA	18,15	
BIBLIOTECA	56,79	
BIBLIOTECA	122,59	
DESPACHO	0,78	
DESPACHO	30,15	
DESPACHO	22,01	
DESPACHO	27,21	
DESPACHO	2,34	
DESPACHO	2,34	
DESPACHO	2,34	
DESPACHO	118,17	
SALA FORMACION	42,44	
SALA FORMACION	49,79	
SALA FORMACION	33,34	
SALA FORMACION	116,17	
ASESO	4,40	
ASESO	1,51	
ASESO	4,31	
ASESO	14,68	
ORGANIZACION	62,26	
SALA DE FORMACION (PLATAFORMA CENTRAL)	36,94	
DESPACHO	12,97	
SALA DE INSTALACIONES (ASCENSORES SUBSTANCIA)	48,42	
SALA DE INSTALACIONES (ASCENSORES SUBSTANCIA)	33,17	
<b>SUPERFICIE ÚTIL TOTAL</b>	<b>655,50</b>	
<b>*SUPERFICIE ÚTIL INTERVENCIÓN</b>	<b>493,53</b>	

ESTADO DEFINITIVO DE ADECUACIÓN DE ESPACIO DIAFANO A DESPACHOS Y SALAS. SITUACIÓN: PLANTA 7ª, HOSPITAL TORRECARDENAS, ALMERIA

ESTADO DEFINITIVO: PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, SUPERFICIES Y MOBILIARIO	Arquitecta:	PLANO
Arquitecta: JULIA ORTIZ VERA	Escala:	<b>04</b>
Promotor: PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE ALMERIA	REF: 02-20	Nº Cal. 273 csa
Estado de arquitectura y urbanismo. Ctra. N-340, nº 146. El Aljaraque, Almería. Tfn: 05165604. email: info@plm.com		Fecha: NOV-20



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

## Recurso virtual: GESFORMA- SSPA Hospital Universitario Torrecárdenas

Desde el año 2018 la UIF dispone de esta herramienta corporativa para la gestión Formación Continuada (Act. Internas) de los profesionales del H.U. Torrecárdenas.

A partir del año 2019 también se gestionan las Actividades Externas de Formación de nuestros/as profesionales en dicha herramienta.

**Gestforma-SSPA**

GESFORMA SALUD es una herramienta cuyo objetivo fundamental es la gestión de la Formación Continuada, tanto interna como externa, de los Profesionales del Hospital Universitario Torrecárdenas.

Desde esta plataforma podrá:

- consultar la oferta formativa, realizar solicitudes e inscribirse.
- actualizar sus datos personales.
- acceder a la plataforma virtual de formación (Moodle).
- acceder al historial de los cursos solicitados y a las certificaciones de las actividades.

Para cualquier duda o aclaración, contacte con la Unidad Integral de Formación 950156595 (790595)950156610(790610)950156607(790607) ó [formacion.h.u.torrecardenas@juntadeandalucia.es](mailto:formacion.h.u.torrecardenas@juntadeandalucia.es)

Resolución 194/17 de la Dirección General de profesionales para la Gestión de la Formación Continuada en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud (Formación Externa)

**Resolución**

Accesos:

- [Mapa de Competencias Docentes](#)
- [Procedimiento de Acceso y Manuales de Diraya](#)
- [Guía rápida- Historia de salud en Andalucía Diraya Atención Hospitalaria](#)
- [Documento apoyo a Gestión de Citas](#)

**INFORMACIÓN DE INTERÉS**

Para conocimiento de los profesionales del HU Torrecárdenas, los cursos online en Prevención Riesgos Laborales que se realizaban desde la página del SAS Profesionales Prevención Riesgos Laborales, actualmente se pueden realizar dichas acciones formativas a través de la Herramienta Gestforma de Servicios Centrales del SAS, a la que podéis acceder por medio de la URL:

[Gestforma Servicios Centrales del SAS](#)

**Información importante:** Posible intento de sustracción de datos personales mediante SMS. La Unidad de Formación, a través de GESFORMA no solicitará que introduzca ningún dato personal por SMS. Si recibe un mensaje indicándole que los introduzca en un enlace, desatienda dicho SMS. En caso de tener que realizar modificaciones en su perfil deberá hacerlo dentro del propio GESFORMA. Asimismo, le recordamos que emplee su correo corporativo para todas las comunicaciones.

Navegadores compatibles Google Chrome y Firefox.

**BUZÓN SUGERENCIAS** **DEMANDAS PROFESIONALES**

**AVISO IMPORTANTE PARA USUARIOS CON CUENTA DE CORREO NO CORPORATIVA**

Tras la entrada en vigor del Nuevo Reglamento General de Protección de Datos el 25 de mayo de 2018, si su cuenta de correo electrónico en GESFORMA no es corporativa (p.ej. gmail, hotmail, yahoo, etc.), necesitamos su consentimiento expreso para enviarle boletines informativos sobre las actividades organizadas por la Unidad de Formación. Para ello acceda a la aplicación y en la opción "Mis datos" marque la casilla "Deseo recibir notificaciones de nuevas actividades formativas".

**SERVICIO DE CONSULTAS U.I. FORMACIÓN**

Para cualquier consulta sobre formación puede contactar con este Servicio a través del icono **FAQs** (comunicación con la unidad de formación) que encontrará al acceder a Gestforma Hospital Universitario Torrecárdenas. En este espacio tiene a su disposición la solución a las principales consultas e incidencias funcionales relacionadas con el manejo de Gestforma.

"Tu opinión nos ayuda a mejorar". Puedes trasladarnos cualquier sugerencia o queja a través del icono FAQs que encontrarás al acceder a Gestforma Hospital Universitario Torrecárdenas.

ESTRATEGIA DE **Formación** DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA

**Hospital Universitario Torrecárdenas**  
Calle Hermandad de Donantes de Sangre, s/n  
04009-ALMERIA

**Red andaluza de servicios sanitarios y espacios Libres de Humo**

**ENSH**  
GLOBAL NETWORK  
FOR TOBACCO FREE  
HEALTH CARE SERVICES

GESFORMA SALUD es una herramienta cuyo objetivo fundamental es la gestión de la Formación Continuada de los Profesionales del Hospital Universitario Torrecárdenas.

Desde esta web se puede consultar la oferta formativa, matricularse en actividades formativas internas y externas, acceder a la plataforma virtual de formación, modificar sus datos personales, cambiar sus credenciales de acceso... También podrá acceder al historial de los cursos solicitados y a las certificaciones de las actividades que ha superado.

### 3.2- Profesionales destinatarios de la formación continuada

Los profesionales destinatarios de la formación continuada del HU Torrecárdenas son 4.613; siendo 3.308 profesionales sanitarios, 1.117 profesionales de Gestión y Servicios y 188 profesionales en formación (Residentes).

#### Resultados globales de las actividades de formación

##### Datos globales de las actividades internas de formación

Año	Total Actividades Formativas	Actividades Formativas Acreditadas	Total Ediciones	Ediciones Acreditadas	Total Horas	Horas Act. Acreditadas
2020	26	12	42	19	480	222
2021	50	32	69	43	890	610



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

### Año 2020

PROFESIONALES FORMADOS Hombres	PROFESIONALES FORMADOS Mujeres	DOCENTES Hombres	DOCENTES Mujeres
Act. Acreditadas: 70	Act. Acreditadas: 265	Act. Acreditadas: 42	Act. Acreditadas: 67
Act. No susceptibles de acreditación: 123	Act. No susceptibles de acreditación: 503	Act. No susceptibles de acreditación: 13	Act. No susceptibles de acreditación: 11
193 (20.08 %)	768 (79.92 %)	55 (41.35%)	78 (58.65%)
<b>TOTAL: 961</b>		<b>TOTAL: 133</b>	

### Año 2021

PROFESIONALES FORMADOS Hombres	PROFESIONALES FORMADOS Mujeres	DOCENTES Hombres	DOCENTES Mujeres
Act. Acreditadas: 147	Act. Acreditadas: 648	Act. Acreditadas: 66	Act. Acreditadas: 122
Act. No susceptibles de acreditación: 197	Act. No susceptibles de acreditación: 637	Act. No susceptibles de acreditación: 25	Act. No susceptibles de acreditación: 20
344 (21.12 %)	1285 (78.88 %)	91 (39.06%)	142 (60.94%)
<b>TOTAL: 1546</b>		<b>TOTAL: 241</b>	

**Índice de Satisfacción global medio anual de las actividades internas de formación**

	Índice de Satisfacción (sobre 10 puntos)	Nº Registros Aplicación Evalúa
<b>Año 2020</b>	<b>87.1</b>	<b>925</b>
<b>Año 2021</b>	<b>90.05</b>	<b>1467</b>

### 3.3- Alumnado en formación práctica

#### Resultados globales de Formación Práctica

##### Alumnado de Grado

Curso Académico (Rotaciones)	Grado de Enfermería	Grado de Fisioterapia	Total
2019-20*	314	121	435
2020-21	816	131	947

\*Solo primer cuatrimestre, fueron suspendidas posteriormente por la pandemia COVID-19

##### Alumnado de Formación en Centros de Trabajo (FCT), autorizado por la Mesa Provincial Salud-Educación de Almería.

Curso Académico	Número Alumnos/as	Número Institutos Enseñanza Secundaria	Número Módulos Formación Profesional
2019-20*	79	5	7
2020-21	225	12	18

\*Solo primer cuatrimestre, fueron suspendidas posteriormente por la pandemia COVID-19

### 3.4- Características de las actividades de formación continuada

Todas las acciones formativas de formación continuada (cursos, talleres) organizadas en el seno de la UIF deben estar autorizadas por la Dirección General de Personal del SAS y todas las actividades dirigidas a profesionales sanitarios deben estar acreditadas por la Secretaria General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud de la Consejería de Salud y Familias.

### 3.5- Dimensión económica

Desde el punto de vista económico, las actividades formativas que se desarrollan en la UIF son de dos tipos:

- Sin dotación económica
- Con dotación económica:
  - o Actividades de Formación para el Empleo consensuadas en el seno de la Subcomisión de la Formación Continua del HUT.
  - o Otras actividades: Formación en Violencia de Género al amparo del Pacto de Estado sobre VG.



## 4. Diagnóstico estratégico

En toda organización que se precie el activo más valioso son sus profesionales, tanto individualmente como en conjunto; por ello, resulta imprescindible trabajar en su desarrollo profesional para mejorar su formación, su cualificación y su capacitación, lo que finalmente, redundará en el beneficio de la propia organización y, sobretodo, de los ciudadanos y ciudadanas.

En el contexto de una organización que reconoce en los profesionales su mayor activo y que aspira a la excelencia en la provisión de servicios, la formación adquiere una dimensión estratégica convirtiéndose en una herramienta esencial para cualquiera de los desarrollos previstos.

## 5. Definición de líneas estratégicas: Objetivos y líneas de acción (corto, medio y largo plazo)

### 5.1 Objetivos de la UIF

**El Objetivo principal** de la Unidad Integral de Formación es facilitar y promover el desarrollo de las competencias de todas y todos los profesionales, así como impulsar la mejora de la atención sanitaria (prevención, promoción y protección) a través del aprendizaje y la formación de calidad tanto de los/las profesionales como de las/los alumnos de Grado y Formación Profesional que realizan su formación práctica en nuestro centro.

En el año 2022 se plantea como objetivos prioritarios facilitar las actividades asistenciales y de innovación relacionadas con la simulación que puedan tener un impacto directo en la mejora de la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes, así como para potenciar la metodología docente innovadora nos hemos planteado utilizar metodologías eficientes, innovadoras para dar respuesta a las demandas formativas aún en tiempos de pandemia. Igualmente hemos pasado de utilizar modalidades presenciales/semipresenciales a planificar modalidades e-learning (online y online síncrona). Así mismo se establece que directivos, intermedios y miembros de comisiones de humanización deben realizar formación relacionada con la estrategia de humanización

El desarrollo y gestión de la formación, como elemento clave en el desarrollo profesional, se erige en un pilar básico para conseguir la máxima profesionalización y mejora permanente en la prestación de servicios asistenciales.

El Hospital Universitario Torrecárdenas (HUT) apuesta por la formación de calidad en todas las etapas formativas, desde el enfoque de la excelencia e innovación para la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias de sus profesionales de acuerdo con las directrices y recomendaciones de la Estrategia de Políticas de Formación del Sanitario Público de Andalucía.

En base al análisis de situación de la UIF se desarrollan las siguientes Líneas Estratégicas, con sus Objetivos y Líneas de Acción.

## 5.2. Definición de líneas estratégicas: objetivos y líneas de acción (corto, medio y largo plazo)

### **Línea Estratégica 1**

Identificar las necesidades de la formación continuada de los profesionales del HUT para dar respuesta a las demandas formativas, que permitan la evaluación y mejora continua de los resultados en salud.

#### **Objetivo Estratégico 1.1.**

Establecer una identificación y priorización de necesidades formativas integrada que incluya el análisis organizacional, de las competencias y expectativas profesionales, y de la situación epidemiológica de la población.

- **Objetivo Operativo 1.1.1.**

Implementar el procedimiento de identificación de necesidades formativas participativo y adaptado a los destinatarios de la formación del HUT y que incorpore la competencia docente.

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

**Línea de acción:**

1. Actualizar el Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
  - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.

- **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
- **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

## Línea Estratégica 2

Planificar la oferta formativa de formación continuada del HUT con equidad, innovación y calidad como elementos clave.

### Objetivo Estratégico 2.1.

Planificar y difundir la oferta formativa de la formación continuada en el HUT.

- **Objetivo Operativo 2.1.1.**

Implementar el procedimiento de planificación y difusión de la formación continuada en el HUT con el protagonismo de profesionales, que integre las acciones formativas singulares de nuestro centro y las transversales o comunes a todo el SSPA, cuyos contenidos sean coherentes con la Estrategia de la Dirección Corporativa.

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

**Línea de acción:**

1. Actualizar el Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
  - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Detección de Necesidades Formativas y Planificación de la Oferta Formativa del HUT.
  - **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
  - **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

#### Línea de acción:

2. Publicar y difundir anualmente el catálogo completo de acciones formativas del HUT.
  - **Indicador:** Actualización del Procedimiento de Difusión de la Oferta Formativa del HUT.
  - **Responsable:** Coordinación y personal técnico de la UIF del HUT
  - **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

#### Objetivo Estratégico 2.2.

Incorporar metodologías docentes que garanticen eficacia, innovación, accesibilidad, equidad y satisfacción

- **Objetivo Operativo 2.2.1.**

Impulsar nuevas formas de aprendizaje que apliquen el conocimiento y la innovación disponible, además de reforzar la formación entre pares y las estancias formativas.

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

#### Línea de acción:

1. Consolidar la formación virtual para competencias transversales.
  - **Indicador:** Incremento del número de acciones formativas en modalidad virtual.
  - **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
  - **Temporalización:** 2023 (revisión bienal)

#### Línea de acción:

2. Reforzar el aprendizaje entre pares y/o por simulación para competencias en el puesto de trabajo.

- **Indicador:** Incremento del número de acciones formativas entre pares y/o por simulación.
- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

### **Línea Estratégica 3**

Gestionar los recursos de forma eficaz, transparente y sostenible para conseguir que la formación continuada del HUT tenga impacto en salud.

#### **Objetivo Estratégico 3.1.**

Fortalecer la red de formación continuada del HUT en el marco de un modelo de gobernanza integrador y participativo.

- **Objetivo Operativo 3.1.1.**

Potenciar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) a través del mantenimiento, actualización y dinamización de la Herramienta GESFORMA-SSPA Hospital Universitario Torrecárdenas para la formación continuada (Interna y Externa) con acceso a contenidos actualizados.

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

**Línea de acción:**

1. Aplicar y difundir el procedimiento para la gestión y uso de GESFORMA según el perfil del usuario (administrador, alumno, coordinador, docente o mando intermedio).

- **Indicador:** Número de acciones formativas gestionados a través de GESFORMA (Internas y Externas).
- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

**Línea de acción:**

2. Facilitar el uso de la herramienta GESFORMA- por parte de los profesionales implicados en el proceso formativo.

- **Indicador:** % de profesionales por perfiles que utilizan la herramienta.
- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2023 (revisión bienal).

- **Objetivo Operativo 3.1.2.**

Organizar el sistema de trabajo con la participación de los profesionales en la gobernanza de la formación continuada del HUT.

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

**Línea de acción:**

1. Promover la creación de la Comisión de Formación Continuada del HUT con representación de los profesionales, cuyo objetivo será la coordinación y seguimiento de la Estrategia de Formación en el HUT.

- **Indicador:** Puesta en marcha de acciones para la creación de la Comisión de la Comisión de Formación Continuada del HUT.

- **Responsable:** Dirección y UIF del HUT
- **Temporalización:** 2023
- **Objetivo Operativo 3.1.3.**

Gestionar de forma eficiente y responsable los recursos formativos

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales implicados en el proceso formativo/ UIF del HUT.

**Línea de acción:**

1. Seleccionar adecuadamente a los profesionales solicitantes de acciones formativas.
  - **Indicador:** Actualización del procedimiento de selección de profesionales participantes en acciones formativas.
  - **Responsable:** UIF del HUT
  - **Temporalización:** Actualizado en 2023 (revisión cuatrienal)

**Línea de acción:**

2. Aplicar el criterio de presencia equilibrada de hombres y mujeres en la selección del alumnado de las acciones formativas.
  - **Indicador:** % de acciones formativas en las que se aplica la presencia equilibrada (al menos el 40% de las plazas formativas ofertadas sean ocupadas por hombres o mujeres, si a actividad es solicitada por un número igual o superior a este porcentaje).
  - **Responsable:** UIF del HUT
  - **Temporalización:** anual



#### Línea de acción:

3. Realizar seguimiento y evaluación de actividades formativas.
  - **Indicador:** % Tasa de abandono de actividades formativas.
  - **Responsable:** Coordinadores y/o equipo docente y UIF del HUT
  - **Temporalización:** en cada acción formativa y anualmente (global acciones formativas).

#### Línea de acción:

4. Utilizar metodologías eficientes, innovadoras y atractivas que den respuesta a la demanda formativa creciente con recursos limitados
  - **Indicador:** Incremento del número de actividades formativas en modalidad semipresenciales y e-learning.
  - **Responsable:** Dirección, Coordinadores y/o equipo docente y UIF del HUT
  - **Temporalización:** anual.

#### Objetivo Operativo 3.1.4.

Analizar oportunidades con los proveedores de formación

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

#### Línea de acción:

1. Fomentar que en el marco de la Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT se programen acciones formativas dentro de la Estrategia de Formación del SSPA.

- **Indicador:** % Actividades formativas aprobadas por la Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT, que responden a la planificación de formación continuada establecida en la Estrategia de Formación.
- **Responsable:** Subcomisión de Formación Continua para el Empleo del HUT/ UIF del HUT
- **Temporalización:** anual.

#### **Línea Estratégica 4**

Evaluar la formación continuada del HUT de forma sistemática e implantar acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

##### **Objetivo Estratégico 4.1.**

Establecer la metodología de evaluación de las actividades de formación continuada en el HUT.

- **Objetivo Operativo 4.1.1.**

Diseñar e implantar metodologías e instrumentos de evaluación de las acciones formativas con el protagonismo de profesionales y el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs).

**Profesionales destinatarios:** Todos los profesionales del HUT.

**Línea de acción:**

1. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción de discentes y docentes a los grupos de interés.

- **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación (Aplicación eValúa) y difusión de la satisfacción de discente y docente a los grupos de interés.
- **Responsable:** UIF del HUT
- **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

2. Realizar la evaluación de los objetivos propuestos (aprendizaje)
  - **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación del aprendizaje.
  - **Responsable:** Coordinación actividad formativa/UIF del HUT.
  - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

3. Evaluar la transferencia y/o impacto de las acciones formativas
  - **Indicador:** % Actividades formativas con evaluación del transferencia y/o impacto.
  - **Responsable:** Coordinación actividad formativa/UIF del HUT.
  - **Temporalización:** en cada acción formativa.

Línea de acción:

4. Adecuar las metodologías didácticas a los objetivos a conseguir por la acción formativa.
  - **Indicador:** % Satisfacción referido a la metodología y/o técnicas didácticas empleadas en la acción formativa (Aplicación eValúa).
  - **Responsable:** UIF del HUT.
  - **Temporalización:** en cada acción formativa.

#### Línea de acción:

5. Adecuar los espacios y equipamientos al desarrollo de la acción formativa.
  - **Indicador:** % Satisfacción referido a los espacios (aulas físicas, espacios virtuales, escenarios simulados, etc.) y equipamientos empleados (Aplicación eValúa).
  - **Responsable:** UIF del HUT.
  - **Temporalización:** en cada acción formativa.

### Línea Estratégica 5

Evaluar la satisfacción con la formación práctica del alumnado de Grado y Formación Profesional en el HUT de forma sistemática e implantar acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.

#### Objetivo Estratégico 5.1.

Establecer la metodología de evaluación de la satisfacción del alumnado de Grado y Formación Profesional en el HUT.

- **Objetivo Operativo 5.1.1.**

Diseñar e implantar la metodología e instrumentos de evaluación de la satisfacción con la formación práctica en el HUT.

**Profesionales destinatarios:** Todo el alumnado de Grado y Formación Profesional en prácticas en el HUT.

Línea de acción:

1. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción del alumnado de Grado a los grupos de interés.
  - **Indicador:** % satisfacción del alumnado de Grado y difusión de la satisfacción a los grupos de interés.
  - **Responsable:** Universidad /UIF del HUT
  - **Temporalización:** en cada curso académico.

Línea de acción:

2. Evaluar y difundir resultados de la satisfacción del alumnado de Formación Profesional a los grupos de interés.
  - **Indicador:** % satisfacción del alumnado de FP y difusión de la satisfacción a los grupos de interés.
  - **Responsable:** Centros docentes/ del HUT
  - **Temporalización:** en cada curso académico.

## 6. Plan de difusión

Este Plan Estratégico se difundirá a los grupos de interés: todos los profesionales que forman parte de los procesos formativos, tanto de la formación continuada como de la formación práctica que se desarrollan en el HUT.

El Plan de Difusión se llevará a cabo a través de diferentes vías:

- Página Web del Hospital Universitario Torrecárdenas:  
<https://www.hospitaltorrecardenas.es/docencia-formacion-e-investigacion/formacion/>
- Intranet del Hospital Universitario Torrecárdenas (Entorno Formativo HUT):  
<http://alcazaba/pages/Aplicaciones.aspx>
- Twitter Oficial de la Unidad Integral de Formación del HUT @UIFORMACION\_HUT





Junta de Andalucía  
 Consejería de Salud y Consumo  
 Servicio Andaluz de Salud

## 7. Indicadores de gestión/producción de la oferta formativa

ES 3 07B,06_02		INDICADORES DE GESTIÓN/PRODUCCIÓN OFERTA FORMATIVA UNIDAD INTEGRAL FORMACIÓN HUT (Plan Estratégico)																		
Nº orden	Código actividad formativa (Autorización DUP)	Título Acción Formativa	Edición	Modalidad: Presencial, Inpresencial, Virtual	Tipología: Cursos, Taller	Área Temática	Aplicación Presencia Equilibrada S/NO	Exploración expectativas (nivel coordinación y/o docente)	Evaluación global de satisfacción alumnado (> 75 %)	Difusión Satisfacción Alumnado Grupos Interés S/NO	% satisfacción Metodología y/o Técnicas Didácticas	% satisfacción Equipamientos empleados	Evaluación global de satisfacción profesorado (> 80 %)	Difusión Satisfacción Docente Grupos Interés S/NO	Evaluación Aprendizaje alumnado S/NO	Tasa de Abandono %	Evaluación transferencia S/NO	Evaluación Impacto S/N	Nº Reclamaciones	Profesional responsable UIF